



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 083 14

San Ramón de la Nueva Orán, 03 ABR 2014

Expediente N° SO-19.091/14.-

VISTO:

El envío de fondos para la compra de Material Bibliográfico para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío fue por la suma de \$ 17.500,00 (Pesos Diecisiete Mil Quinientos), Orden de Pago Administración Central N° 909/13, Expediente N° 23.227/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Primera Rendición por \$ 4.632,00 (Pesos Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Dos), quedando un saldo de \$ 12.868,00 (Pesos Doce Mil Ochocientos Sesenta y Ocho).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por la compra de material bibliográfico para la Sede Orán, con fondos enviados por \$ 17.500,00 (Pesos Diecisiete Mil Quinientos), en un todo de acuerdo a la Primera Rendición, período Marzo de 2014, realizada en el presente expediente, por la suma de \$ 4.632,00 (Pesos Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Dos), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Material bibliográfico p/Sede Orán	11	4	5	0	\$ 4.632,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 4.632,00
	Partida	11				
					-	
	Principal		4	5	-	\$ 4.632,00
	Sub Total					
		11	4		-	\$ 4.632,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 4.632,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	4			\$ 4.632,00
	Aprobado					





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 083 14

Expediente N° SO-19.091/14.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	4	5	0	\$ 4.632,00
Total				\$ 4.632,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	4	-	-	\$
					4.632,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 4.632,00

- Fondos otorgados.....\$ 17.500,00
- Primera Rendición.....\$ 4.632,00 – Resolución N° SO-083/14.-
- Saldo.....\$ 12.868,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Consejo Asesor y para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA